

Medio ambiente



La justicia europea protege al lobo de la caza en Castilla y León —P31

ERC acuerda el concierto fiscal en Cataluña para invertir a Ila

● Esquerra asegura que la Generalitat recaudará el 100% de los impuestos

● La ejecutiva republicana someterá el viernes el texto a consulta de su militancia

● El modelo exige modificar la LOFCA con mayoría absoluta en el Congreso

CAMILO S. BAQUERO
Barcelona

La ejecutiva de ERC avaló ayer un principio de acuerdo con los negociadores del PSC que consultará a sus bases este viernes. El texto no se hizo público, pero, según la

portavoz de los republicanos, Raquel Sans, incluye “un concierto económico solidario”, lo que supone la salida de Cataluña del régimen fiscal común y la recaudación y liquidación del 100% de sus impuestos, es decir, un mode-

lo similar al vasco y navarro. No hubo detalles sobre la capacidad normativa que tendría Cataluña. Como mínimo, una reforma como esta pasa por modificar la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOF-

CA), lo que requiere una mayoría absoluta en el Congreso. El pacto incluye también medidas de apoyo al catalán y la creación de una “convención nacional” para la resolución del conflicto político, que presidiría ERC. —P14 A 16

Sánchez será interrogado hoy por el juez junto a un fiscal y un abogado de Vox

El juez Peinado acudirá a La Moncloa y prevé grabar la declaración

J. J. GÁLVEZ / CARLOS E. CUÉ
Madrid

El juez Juan Carlos Peinado acudirá hoy a La Moncloa para interrogar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, como testigo en la causa contra su esposa, Begoña Gómez. Al interrogatorio podrán asistir el fiscal, los letrados de las defensas y una abogada de Vox en representación de las acusaciones. El magistrado pretende grabar la declaración del presidente, quien tiene derecho a no pronunciarse. —P18

Andalucía

Moreno remodela su Gobierno y cambia de carteras a los consejeros más cuestionados —P20

Consejo de Ministros

Luz verde a Enagás para construir la red europea de hidrógeno —P24

PARÍS 2024

Nadal exhibe su resistencia pero cae ante un Djokovic muy superior

Waterpolo

La selección femenina española bate a EE UU, la vigente campeona

Natación

Popovici se cuelga su primer oro en 200m libre —P32 A 39



Manifestantes salían a la calle para protestar por el resultado oficial de las elecciones, ayer en Caracas. CRISTIAN HERNÁNDEZ (AP/LAPRESSE)

La comunidad internacional exige a Maduro las actas de su supuesta victoria electoral

El chavismo proclama su triunfo, que niega la oposición, sin ofrecer los datos del escrutinio

J. D. QUESADA / A. MOLEIRO
Bogotá / Caracas

El chavismo proclamó en la madrugada de ayer la victoria electoral de Nicolás Maduro en medio de acusaciones de fraude y de la

desconfianza de la comunidad internacional. La autoridad electoral de Venezuela, controlada por el régimen, otorgó una victoria al actual presidente, con el 51,2% de los votos frente al 44,2% del opo-

sitor Edmundo González Urrutia. La poca transparencia exhibida durante el proceso alertó a la comunidad internacional. EE UU, la UE, España, la ONU, Brasil, Chile y Colombia reclamaron que se den

a conocer las actas que no han sido publicadas. Las protestas y carceroladas se extendieron por distintos barrios de Caracas y otras ciudades. —P2 A 5

—EDITORIAL EN P10